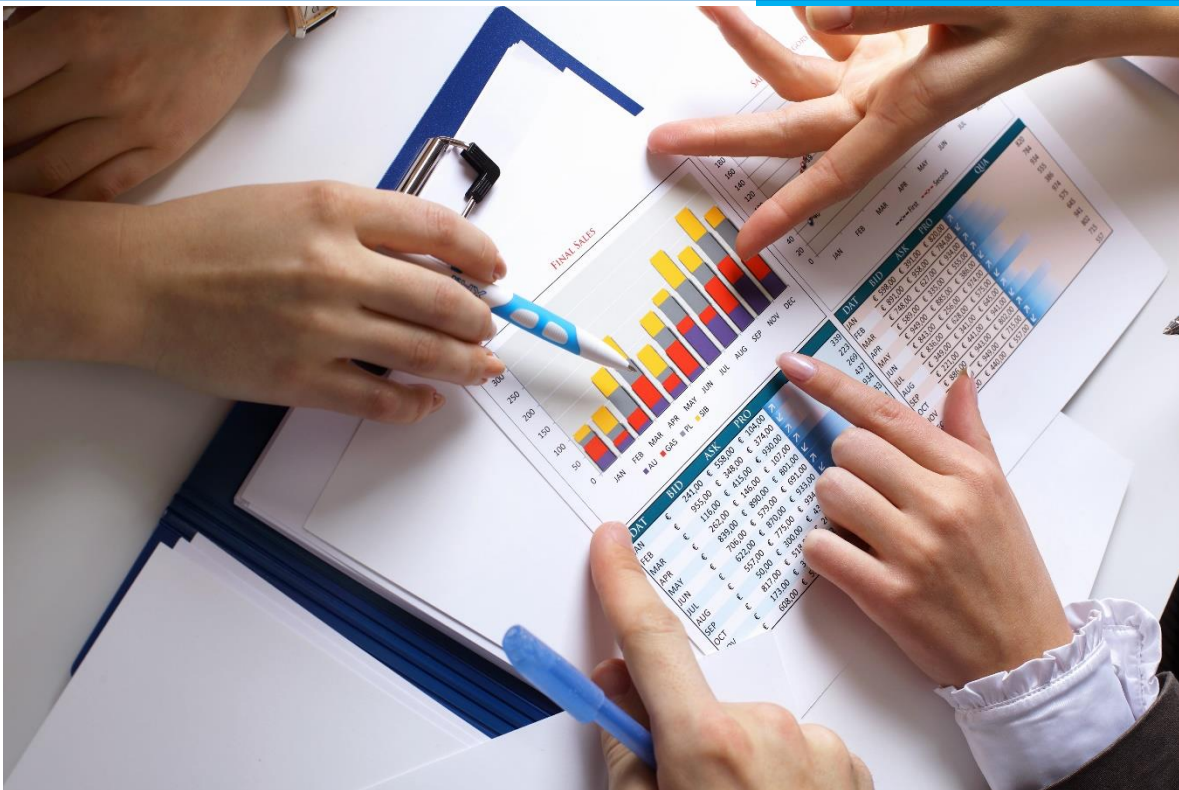




CNSC
COMISIÓN NACIONAL
DEL SERVICIO CIVIL
Igualdad, Mérito y Oportunidad

2021

Plan de Acción Anual



Comisión Nacional del Servicio Civil

Oficina Asesora de Planeación

22-1-2021

Plan de Acción 2021

COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL - CNSC

Jorge Alirio Ortega Cerón
Comisionado presidente

Dr. Frídole Ballen Duque
Comisionado

Dra. Monica Maria Moreno Bareño
Comisionada

Bogotá, D.C., enero de 2021

Contenido

1. Objetivos	3
2. Alcance	3
3. Metodología	3
4. Recomendaciones de los Focus Group convocados.....	5
5. Objetivos y metas estratégicas del Plan de Acción 2021	8
6. Estrategias para el Plan de Acción 2021	10
7. Matriz de Articulación Focus Group – Planeación Institucional	14
8. Formulación de los planes institucionales anuales	15
9. Socialización del Plan de Acción 2021.....	16

PLAN DE ACCIÓN CNSC - 2021

La CNSC continúa avanzando hacia la consolidación de su visión integral alineada con el enfoque de transformación institucional, el cual está orientado a lograr las condiciones institucionales para ofrecer cada vez mayor valor mediante la ejecución de procesos ágiles y prestación de servicios de alta calidad para proveer el talento humano más calificado para el servicio público, para el beneficio de los ciudadanos que participan en las convocatorias para provisión de empleos de carrera, para las unidades de talento humano y comisiones de personal, y para los empleados públicos inscritos en el Registro Público de Carrera Administrativa- RPCA, y, al repotenciar constantemente su rol institucional, contribuir a posicionar el mérito y la igualdad en el empleo público, y velar por la transparencia en la provisión de empleos de carrera mediante una gestión eficiente del sistema de carrera administrativa.

En tal medida, a finales del segundo semestre de 2020, la entidad avanzó con un proceso de revisión participativa de la planeación institucional, mediante el cual verificó los avances de la gestión del Plan Estratégico Institucional - PEI 2020-2022 e identificó las necesidades de ajuste que debían aplicarse al Plan de Acción 2021. Por ello, a partir de un análisis de su entorno el presente documento incorpora los componentes del Plan de Acción 2021.

1. Objetivos

- Examinar el direccionamiento estratégico de corto y mediano plazo de la CNSC, con el fin de precisar el nuevo marco de acción para la gestión institucional en 2021.
- Establecer las metas estratégicas y la asignación de sus responsables para facilitar el trabajo coordinado y la consecución de los resultados durante la vigencia 2021.

2. Alcance

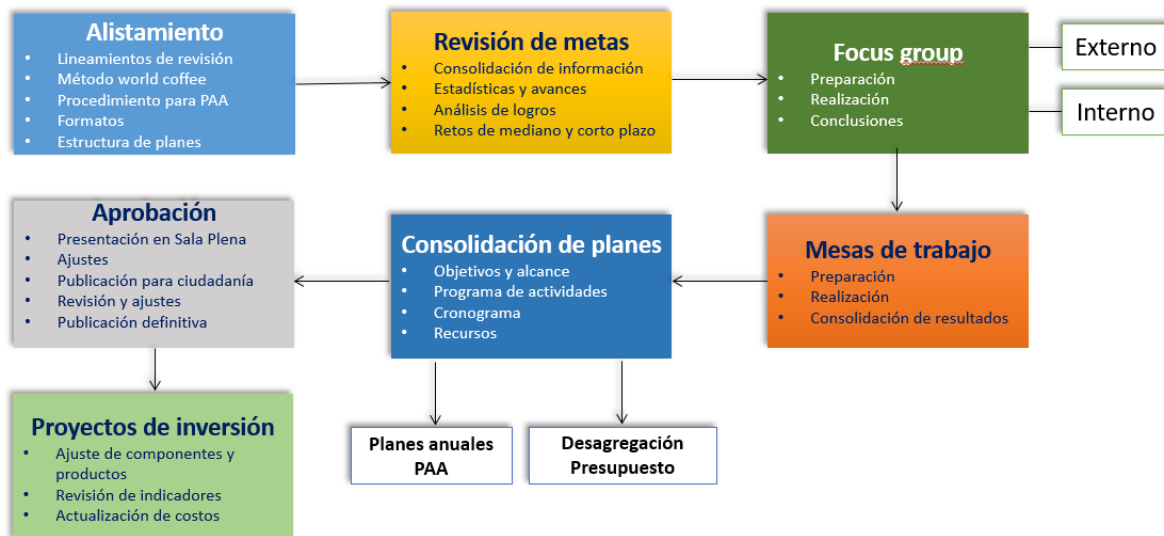
El diseño del Plan de Acción inicia con el ejercicio de contrastar el logro de las metas alcanzadas durante la vigencia 2020 en relación con cada uno de los objetivos y estrategias incluidas en el PEI 2020 - 2022, ello con el fin de verificar el estado de avance conforme a los criterios de eficacia, eficiencia y efectividad en la gestión, y proponer un Plan de Acción para la vigencia 2021 que permita continuar de manera coherente con el despliegue de las estrategias adoptadas mediante la identificación de metas y asignación de responsables.

3. Metodología

El plan de trabajo consideró cada una de las etapas y actividades mapeadas en el proceso de planeación institucional de la CNSC, y para ello se acopió para su respectivo análisis cada uno de los instrumentos y herramientas de planeación vigentes. A partir de dicha revisión se produjo un primer documento de trabajo en el que se especificaron y priorizaron los principales retos de corto y mediano plazo para la entidad, junto con las estrategias propuestas hacia su efectiva resolución, que fueron presentados ante el Comité Directivo y ante representantes de los diferentes grupos de interés, mediante desarrollo de *focus groups* internos y externos, realizados en el mes de diciembre de 2020.

Con el fin de validar el impacto logrado a la fecha, en relación con los retos y estrategias del PEI 2020-2022, los *focus groups* permitieron conocer opiniones y expectativas en cuanto al impacto de la entidad en su entorno y posibilitar una nueva hoja de ruta con parámetros apropiados para la formulación del Plan de Acción 2021, enfocados hacia la identificación de las actividades que permitan la resolución de los retos allí identificados.

Gráfica 1. Plan de trabajo



CNSC-OAP (2020). Elaboración propia

Mediante videoconferencia, en los *focus groups* se realizaron los conversatorios donde se indagó y posibilitó que los invitados reflexionaran de manera colaborativa y abierta sobre varias preguntas de interés en torno al contexto de la CNSC. Como producto de los diferentes aportes y reflexiones de los asistentes, la OAP acopió las conclusiones y recomendaciones teniendo en cuenta las respuestas a siguientes preguntas:

- ¿Qué tipo de cambios internos o externos determinan la gestión de la CNSC 2021?
- ¿Cuáles son los desafíos o retos que deberá priorizar la CNSC en su gestión 2021?
- ¿Qué acciones estratégicas se deberían priorizar o incluir en el Plan de Acción 2021?
- ¿Cuáles son los resultados y logros en que deberá concentrarse la CNSC en el 2021?
- ¿Cuáles metas proyectadas para el Plan de Acción 2021 ameritan replantearse?

En el *focus group* externo participaron líderes representantes de grupos de valor como jefes de talento humano, representantes de entidades, representantes de las IES operadoras de procesos de selección, delegados de sindicatos de empleados públicos y representantes de la ciudadanía; y, en el *focus group* interno, participaron representantes del cuerpo directivo, asesores de despacho, profesionales de enlace de los procesos y algunos contratistas. A partir de la revisión documental de informes y reportes de gestión con corte a 30 de noviembre de 2020, se determinó el grado de avance del plan de acción y estrategias establecidas en el PEI 2020-2022, cuya consigna general está enfocada en “lograr posicionar a la CNSC como una entidad innovadora y adaptativa para el desarrollo de la carrera administrativa, con parámetros de inclusión social” (CNSC,2020).

4. Recomendaciones de los Focus Group convocados

Como producto de las deliberaciones en los *focus groups* realizados, se analizó y acogió las principales recomendaciones en procura de precisar el nuevo Plan de Acción.

a) Aportes de *Focus Group* externo

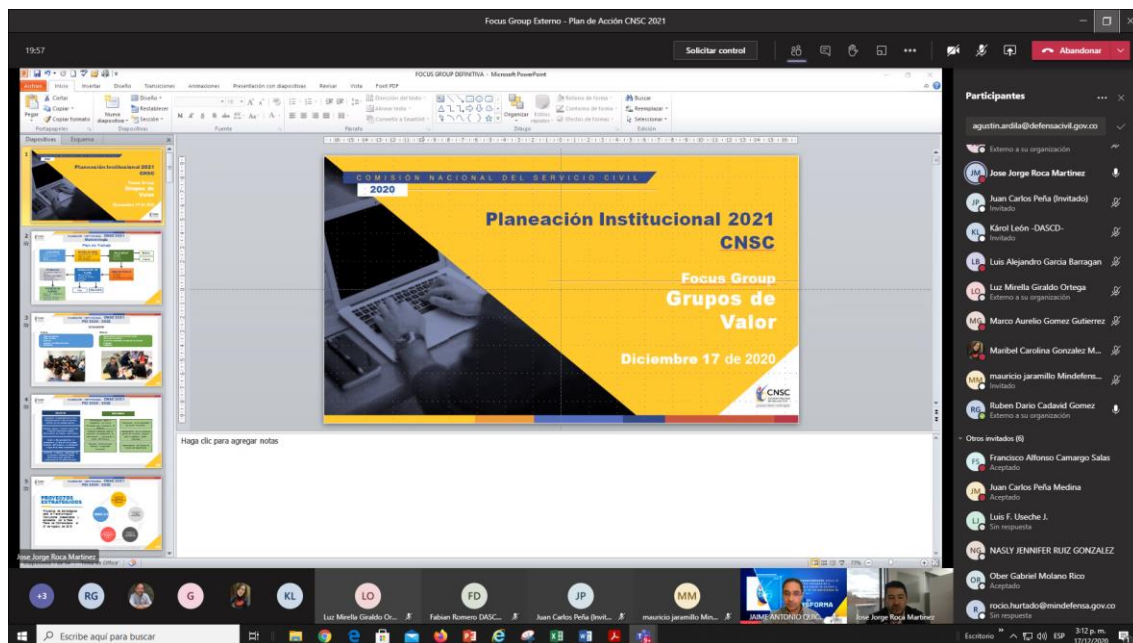
Una vez examinados los resultados obtenidos en la ejecución de los diferentes objetivos, estrategias y metas, los representantes de los grupos de interés externos manifestaron sus recomendaciones y aportes, los cuales han sido sintetizados en los siguientes puntos:

- Avanzar con los procesos de selección que gestionan las entidades sujetas a la administración y vigilancia de la carrera administrativa, los cuales han sufrido represamiento debido a las condiciones impuestas por la pandemia en el 2020.
- Así mismo, respecto a los cambios que se deben considerar en la planeación de la Comisión, se recomienda la virtualización de las etapas de aplicación de pruebas para los procesos de selección.
- Revisar los instrumentos para la evaluación del desempeño laboral como garantía del mérito en la permanencia de la carrera administrativa, y como instrumento para contribuir a orientar la capacitación de funcionarios en los diferentes ejes temáticos relacionados con la aplicación de las evaluaciones sobre el desempeño laboral.
- Se recomienda mejorar los canales de comunicación con la ciudadanía, mejorar la disponibilidad de las líneas de atención telefónica y proceder con el rediseño del sitio web para optimizar la experiencia de navegación de los usuarios.
- Con respecto a los principales desafíos o retos para la CNSC en el 2021, se recomienda hacer más énfasis en la publicidad de los procesos que se adelantan desde la Comisión, con la finalidad de mejorar los niveles de transparencia frente a la ciudadanía y mejorar el impacto de la entidad en la opinión pública.
- Con respecto a la aplicación de pruebas informatizadas se invita a la Comisión a examinar experiencias y referentes tales como el ICFES y algunas universidades que han venido incursionando en la aplicación de evaluaciones digitales en línea.
- Respecto a las acciones estratégicas que se deben incluir para el 2021, se recomienda, además de avanzar con la sistematización de los procesos de selección, depurar los marcos metodológicos del juicio situacional, y desarrollar encuestas de satisfacción de usuarios y grupos de interés de la CNSC, respecto a su gestión y aumentar el posicionamiento nacional e internacional de la entidad.
- En procura de continuar con el fortalecimiento del mérito en el empleo público, dar prioridad a la adecuación de los instrumentos de participación de personas con discapacidad.
- Finalmente, frente a los principales resultados que se deben priorizar para el año 2021, el delegado del DAFP recomienda agilizar la reducción de la provisionalidad

mediante la realización de los concursos de méritos en municipios PDET y de 4ª, 5ª y 6ª categoría

Relación de participantes del *focus group* externo:

Nombre	Entidad
<i>Francisco Alfonso Camargo</i>	Departamento Administrativo de la Función Pública
<i>Diana Patricia Robledo de Villa</i>	Departamento Administrativo de la Función Pública
<i>Rubén Darío Cadavid</i>	Ciudadanía
<i>Héctor Hugo Ávila</i>	Universidad Libre
<i>Edgar González Salas</i>	Universidad Nacional
<i>Karol León</i>	DASC - Distrito Capital
<i>Fabian Romero</i>	DASC - Distrito Capital
<i>Mirella Giraldo</i>	Departamento Administrativo de la Aeronáutica Civil
<i>Agustín Ardila</i>	Defensa Civil Colombiana
<i>Mauricio Jaramillo</i>	Ministerio de Defensa y Seguridad Nacional
<i>Juan Carlos Peña</i>	Contratista CNSC - Procesos de selección
<i>Jose Jorge Roca Martínez</i>	Jefe Oficina Asesora de Planeación-CNSC
<i>Jaime Antonio Quiceno Guerrero</i>	Consultor externo - Gestión del Conocimiento
<i>Ober Gabriel Molano</i>	Contratista - Gestión financiera
<i>Marco Aurelio Gómez</i>	Contratista - Planeación de convocatorias
<i>Luis Alejandro García</i>	Contratista - Planeación estratégica
<i>Maribel Carolina González</i>	Contratista - Gestión de calidad y procesos
<i>Gineth Paola Sáenz Pinzón</i>	OAP - Comisión Nacional del Servicio Civil



b) Focus group interno

En cuanto a la realización del *focus group* interno, y una vez examinados los resultados obtenidos en la ejecución de objetivos, estrategias y metas del Plan de Acción 2020, los representantes de las dependencias presentaron sus aportes, sintetizados en estos puntos:

- Fortalecer la apropiación tecnológica por parte de los funcionarios de la CNSC y mejorar la gestión del cambio en el proceso de transformación institucional.
- Aumentar el posicionamiento nacional e internacional de la CNSC y tramitar una reforma constitucional orientada a lograr la capacidad de iniciativa legislativa.
- Avanzar en la inclusión de las personas con condición de discapacidad en los procesos de selección y en las diferentes convocatorias a cargo de la CNSC.
- Posicionar a la entidad como referente técnico normativo y de doctrina en relación con la debida aplicación de la normatividad vigente sobre Carrera Administrativa.
- Crear una figura de *influencer* que contribuya a la promoción de la entidad, mediante uso de técnicas, estrategias y lenguaje virtual apropiado para las redes sociales.
- Integrar los sistemas de información para la consulta y reporte del Plan de Acción, y alinear los indicadores entre los instrumentos haciéndolos de consulta integrada mediante la implementación el uso de un tablero de control (Balance Score Card).
- Identificación de diferentes escenarios y alternativas de gestión que contribuyan a optimizar la implementación del PEI, pues debido a la coyuntura generada por el COVID-19 varios de los procesos de selección se han estancado.
- Definición de responsabilidades o indicadores del reporte del Plan de Acción, teniendo en cuenta las competencias y gobierno corporativo de cada área.
- Superar las dificultades en la consolidación de las alianzas estratégicas con otras entidades.
- Aumentar la capacitación interna frente al desarrollo de las funciones de la CNSC, junto con la medición de la percepción de los usuarios y satisfacción ciudadana.
- Debido a las condiciones de la emergencia sanitaria por el COVID 19, realizar una planeación bajo escenarios de adaptación con medidas de distanciamiento físico.
- Alfabetización tecnológica de los colaboradores de la CNSC, al unísono con el proceso de integración de los sistemas de información y aplicaciones de la entidad.

Relación de participantes del *focus group* interno:

Nombre	Dependencia
José Jorge Roca Martínez	Jefe Oficina Asesora de Planeación
Jaime Antonio Quiceno	Consultor - Gestión del Conocimiento
Ober Gabriel Molano	Contratista - Gestión financiera
Marco Aurelio Gómez	Contratista - Planeación de convocatorias

Luis Alejandro García	Contratista - Planeación estratégica
Maribel Carolina González	Contratista - Gestión de calidad y procesos
Gineth Paola Sáenz Pinzón	Oficina Asesora de Planeación
Claudia Lucia Ortiz	Despacho Comisionado Frídole Ballen Duque
Claudia Patricia Duarte Ramírez	Oficina Asesora de Informática
Edilma Polania Zamora	Secretaria General
Gustavo Adolfo Vélez Achury	Oficina Asesora de Informática
Humberto Luis García	Dirección de Vigilancia de Carrera Administrativa
Iana Kalioujnaia	Dirección Apoyo Corporativo
Alejandro Sánchez	Oficina Asesora Jurídica
Jorge Enrique León	Dirección de Administración de Carrera Adm.
Lida Mayerly González	Dirección Apoyo Corporativo
Manuela Gomez Hurtado	Dirección de Administración de Carrera Adm.
María Deissy Castiblanco	Dirección de Administración de Carrera Adm.
Miguel Fernando Ardila	Despacho Comisionado - Frídole Ballen Duque
Miran Nelly Borda	Oficina de Control Interno
Nilza Esperanza Parrado	Dirección Apoyo Corporativo
Ramiro Alfonso Muñoz	Dirección Apoyo Corporativo
Richard Rosero Burbano	Despacho Comisionado - Jorge Alirio Ortega
Segundo Fidel Puerto	Oficina Asesora de Informática
Olga Yurani Rodríguez	Dirección Apoyo Corporativo
Stephanie Paola Mesa	Dirección de Vigilancia de Carrera Administrativa
Víctor Hugo Gallego	Secretaria General
Wilson Alberto Monroy	Dirección de Administración de Carrera Adm.

5. Objetivos y metas estratégicas del Plan de Acción 2021

A partir de la revisión de los objetivos y resultados obtenidos durante la vigencia 2020, ha sido posible examinar la coherencia de las acciones planteadas y reprogramar algunas de las actividades en procura del logro de cada uno de los objetivos formulados en el PEI; por tanto, en el marco de la transformación institucional de la CNSC, que implica la permanente revisión del direccionamiento estratégico, su tecnología y la capacidad de su talento humano, la entidad encauzará sus esfuerzos hacia la solución los retos identificados mediante un Plan de Acción para la vigencia 2021, que incorporará los siguientes objetivos y metas estratégicas:

Objetivo 1

Incrementar la capacidad técnica de la CNSC para ejecutar el plan de vacantes definido con las entidades públicas

Descripción

Adelantar procesos de selección para la reducción de la provisionalidad en el empleo público de carrera

Metas estratégicas

- Ejecución del 100% del Plan de Vacantes: 20,000 considerando la finalización de la etapa de inscripción. Línea base: Para la vigencia 2020 se ofertaron 10.223 vacantes (51%) de la meta. Para 2021 ya están para Etapa de

administrativa, haciendo uso de nuevas y tecnologías que permitan mejorar los tiempos de ejecución, fortalecer la integralidad de las pruebas y el uso eficiente de recursos.

Reclutamiento 10.494 vacantes en 7 procesos de selección. En planeación hay 7 procesos de selección más con 42.999 vacantes (31.380 de Docentes).

- Realizar un proceso de selección de manera directa

Objetivo 2

Completar, depurar y mantener actualizado el Registro Público para la debida administración de la Carrera Administrativa

Descripción

Depuración, unificación y actualización automatizada del RPCA para la totalidad de funcionarios públicos actuales y los nuevos que ingresan a la carrera administrativa

Metas estratégicas

- Actualización del RPCA del 100% de funcionarios activos según reportes anuales de EDL
- Línea base: 76% en 2020

Objetivo 3

Validar el modelo de EDL para determinar la permanencia y el retiro de los servidores de CA y su contribución al logro de las metas institucionales

Descripción

Evaluar el impacto del actual sistema Tipo y los sistemas propios de EDL en la permanencia y el retiro de la carrera administrativa, y en el logro de las metas institucionales para la mejora continua de los mismos.

Alcance

- 100% de las entidades que usan el sistema APP EDL
- Línea base: 152.198 Servidores públicos con EDL en 2020 - 63%

Objetivo 4

Incrementar el alcance, la cobertura y oportunidad de la vigilancia y control de la Carrera Administrativa para garantizar el cumplimiento de las normas de carrera

Descripción

Meta estratégica

Ampliar el alcance para la vigilancia y control de la carrera administrativa con una mayor cobertura y oportunidad, bajo un enfoque de colaboración institucional.

- Analítica de datos al 100% de las entidades con información reportada en SIMO y sistemas de información de la CNSC

Con relación a la meta estratégica del objetivo 4 es preciso anotar que en el plan estratégico 2020-2022 se propuso como meta estratégica de vigilancia la cobertura del 100% de entidades vigiladas con apoyo de oficinas de control interno, esta meta se cumple en el año 2020 con la expedición de la circular 010 de 2020 en la cual se especifica el marco de competencia de colaboración con las oficinas de control interno y fue socializada y divulgada al 100% de las entidades vigiladas por la CNSC. En esta medida para el año 2021 la meta estratégica se ajusta hacer uso de la información derivada de los reportes de las oficinas de control interno y demás información que repose en sistemas de información de la Comisión Nacional del Servicio Civil para generar alertas preventivas a posibles vulneraciones de la carrera administrativa, por lo tanto la meta queda de la siguiente manera: “Analítica de datos al 100% de las entidades con información reportada en SIMO y sistemas de información de la CNSC”.

6. Estrategias para el Plan de Acción 2021

Una vez considerado el nuevo contexto estratégico institucional, conocidas y acogidas las recomendaciones de los *focus groups*, el equipo directivo de la CNSC, dando continuidad al despliegue de los cuatro (4) objetivos del PEI, propone el desarrollo de cinco (5) estrategias que facilitarán el logro de los resultados esperados durante el año 2021, así:

Estrategia 1

Transformación Digital e incorporación de nuevas tecnologías para la operación de procesos misionales y de apoyo

<i>Descripción</i>	<i>Metas</i>
<i>Uso de tecnologías emergentes y de desarrollos de inteligencia artificial, hacia la automatización de procesos de administración y control del ciclo de la carrera administrativa, y logro de la interoperabilidad de los sistemas de información de la CNSC.</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Puesta en funcionamiento del Módulo Recomendador Ciudadano (Completado al 100%) Responsable: DACA - OAI 2. Puesta en funcionamiento del Módulo Entidades: OPEC y VRM/VA con IA (Completado al 100%) Responsable: DACA - OAI 3. Módulo de pruebas Informatizadas versión 1.0 (Completado al 100%) Responsable: DACA - OAI

4. Módulo Costos Procesos de Selección (Completado al 100%)
Responsable: DAC – OAI - OAP
5. Módulo Vigilancia SIMO 4.0: Automatización y generación de alertas para la identificación de posibles vulneraciones de las normas de carrera para el 100% de las entidades registradas en el sistema de información de la CNSC.
Responsable: DVCA - OAI
6. Módulo Ciudadano: Automatización del procedimiento de notificaciones, procesos de selección y automatización del Registro Público de Carrera Administrativa - RPCA.
Responsable: SG - DACA - OAI
7. Puesta en producción nuevo Módulo Doctrina (Completado al 100%)
Responsable: OAJ – OAI
8. Desarrollo de implementación del CMS (Course Management System) institucional y montaje de la plataforma de aprendizaje de la Escuela Virtual CNSC.
Responsable: OAI
9. Implementación de una nueva plataforma CMS (Content Management System) para albergar el nuevo Portal Web de la CNSC y nuevo diseño del Sitio Web.
Responsable: GC - OAI
10. Modelo de interoperabilidad con sujetos obligados en Ley Antitrámites: 3 servicios de validación de información.
Responsable: OAI-DACA

Estrategia 2

Iniciativas normativas para la ampliación de competencias de administración y vigilancia de la carrera administrativa

Descripción

Revisión de marcos legales, funciones y actuaciones legales de carácter general e interno para ampliar o fortalecer el ámbito de competencias de la CNSC para la administración y vigilancia de la carrera administrativa.

Metas

1. Proyecto de ley para la creación de una Contribución Especial para la CNSC, tramitado ante el organismo legislativo.
2. Proyecto de ley para el fortalecimiento de facultades regulatorias y sancionatorias en Carrera Administrativa a cargo de la CNSC, tramitado ante el organismo legislativo.
3. Proyecto Acto Legislativo para que se otorgue iniciativa legislativa a la CNSC tramitado ante el Legislador

Responsable: Presidencia – OAJ

Estrategia 3

Mejoramiento de las capacidades de gestión institucional

Descripción

Generación de condiciones propicias de gestión administrativa y financiera para el desarrollo de la misionalidad de la CNSC, con fundamento en la promoción de su capital humano, recursos tecnológicos, físicos y financieros.

Metas

1. Nuevo modelo de acreditación de IES (100%)
Responsable: SG-DACA–OAI
2. Evaluación de impacto de los procesos de selección que realiza la CNSC.
Responsable: DACA
3. Implementación del SGDEA al 100%
Responsable: DAC – OAI
4. Automatización de procesos misionales (Ingreso, Permanencia y Retiro de la CA), Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, Comisiones de Servicios, Inventarios, Contratación y notificaciones.
Responsable: OAP- OAI -DAC
5. Trámite ante las instancias competentes de la reorganización institucional de la CNSC
Responsable: OAP-DAC
6. Plan de comunicaciones 2021:
-Programa TV mensual último jueves de cada mes.
-Nuevo diseño Observatorio de Carrera.
-Conversatorios sobre temas misionales de la CNSC: 1^{ra} semana de marzo, junio, septiembre y diciembre.
-3 boletines de prensa conjuntos con el Servicio Público de Empleo - *Freepress*: En enero, junio y diciembre.
-Campaña de promoción canal YouTube CNSC Colombia.
-Boletines semanales de prensa con audios o videos.
Responsable: GC

Estrategia 4

Implementación del Sistema de Gestión del Conocimiento y la Innovación

Descripción

La gestión de conocimiento y la innovación en la CNSC se concibe como el mecanismo de gestión que contribuye a transformar la información

Metas

1. Escuela Virtual CNSC:
 - Curso sobre Evaluación del Desempeño Laboral - EDL: Registro de 5.000 participantes.
 - Curso Registro Público de Carrera Administrativa - RPCA: Registro de 5.000 participantes.
 - Curso Provisión de Empleo y uso de Listas de Elegibles: Diseñado para jefes de Talento Humano (100%).

en mayor capacidad institucional para mejorar continuamente la prestación de los servicios que la entidad ofrece a sus usuarios, bajo los principios de igualdad, mérito y oportunidad.

- Curso sobre Comisiones de Personal: Para integrantes de Comisiones de Personal (100%).
Responsables: DACA-OAP
- 2. Dos eventos académicos (uno nacional y uno internacional) sobre temas misionales de la CNSC relacionados con las líneas de investigación aprobadas por la entidad
Responsable: DACA – OAP
- 3. Documento aprobado y publicado del Modelo de Evaluación de Competencias Laborales de la CNSC
Responsable: DACA
- 4. Documento aprobado y publicado sobre Competencias Laborales de Servidores Públicos de Carrera Administrativa en Colombia.
Responsable: DACA
- 5. Protocolos aprobados y publicados para pruebas de selección informatizadas y pruebas de selección on-line
Responsable: DACA – OAI
- 6. Puesta en funcionamiento de herramienta de analítica de datos para medición de Indicadores Estratégicos de la CNSC (100%)
Responsable: OAP
- 7. Formulación y presentación ante DNP del proyecto de inversión Gestión del Conocimiento e Investigación en Carrera Administrativa
Responsable: OAP

Estrategia 5

Desarrollo de un sistema de gestión de soluciones integrales para el ciudadano y grupos de valor de la CNSC

Descripción

Interacción y relacionamiento de la CNSC con sus usuarios y grupos de valor para acceder a los servicios de la Entidad a través de distintos canales, y conocer sus intereses y expectativas. El servicio al ciudadano se enmarca en los principios de información completa y clara, de igualdad, celeridad, imparcialidad, eficiencia, transparencia, consistencia, calidad y oportunidad.

Metas

1. Portal unificado de servicios al ciudadano (Sede electrónica) al 100% de su producción, con aplicación de inteligencia artificial e implementación de autoservicios.

Responsable: SG-DAC-OAI

7. Matriz de Articulación Focus Group – Planeación Institucional

RECOMENDACIÓN DE LOS FOCUS GROUP		ARTICULACIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
		Plan Institucional	Meta
Externo	Avanzar con los procesos de selección Dinamización de los procesos de selección	Plan de Acción 2021	Ejecución del 100% del Plan de Vacantes: 20,000 considerando la finalización de la etapa de inscripción. Línea base: Para la vigencia 2020 se ofertaron 10.223 vacantes (51%) de la meta. Para 2021 ya están para Etapa de Reclutamiento 10.494 vacantes en 7 procesos de selección. En planeación hay 7 procesos de selección más con 42.999 vacantes (31.380 de Docentes).
	Virtualización de las etapas de aplicación de pruebas para los procesos de selección	Plan de Acción 2021	Implementación de una nueva plataforma CMS (Content Management System) para albergar el nuevo Portal Web de la CNSC y nuevo diseño del Sitio Web
		Plan de Acción 2021	Evaluación de impacto de los procesos de selección que realiza la CNSC
	Revisar los instrumentos para la evaluación del desempeño laboral como garantía del mérito en la permanencia de la carrera administrativa	Plan de Acción 2021	Módulo de Vigilancia SIMO 4.0: Desarrollo de servicios de EDL para vigilancia
		Plan de Acción 2021	Elaboración del documento con el Modelo de Evaluación de Competencias Laborales. Publicación del documento
	Mejorar los canales de comunicación con la ciudadanía	Plan de Acción 2021	Portal unificado de servicios al ciudadano (Sede electrónica) en producción (con aplicación de IA e implementación de autoservicios)
		Plan de Acción 2021	Programa TV mensual, Conversatorios sobre temas misionales de la CNSC, 3 boletines de prensa conjuntos con el Servicio Público de Empleo, Boletines semanales de prensa de la CNSC con audios o videos
	Aplicación de pruebas informatizadas	Plan de Acción 2021	Módulo de pruebas Informatizadas versión 1.0
	Desarrollar encuestas de satisfacción de usuarios y grupos de interés de la CNSC	Plan de Acción 2021	Encuesta Anual de Percepción de Servicios: Línea base - Procesos de selección , RPCA, EDL y Vigilancia
	Prioridad a la adecuación de los instrumentos de participación de personas con discapacidad.	Plan de Adquisiciones 2021	Contratación de servicios de Lengua de Señas Colombiana-Español para la realización e interpretación de los videos institucionales e información visual que difunde la Comisión Nacional del Servicio Civil.
Interno	Fortalecer la apropiación tecnológica por parte de los funcionarios de la CNSC	Plan de Acción 2021 Plan Institucional de Capacitación	Transferencia del conocimiento del SGDEA Automatización de procesos mediante IA, Inteligencia Artificial y Big Data, Uso de tecnologías emergentes y continuidad del negocio
	Aumentar el posicionamiento nacional e internacional de la CNSC	Plan de Acción 2021	Dos eventos académicos (uno nacional y uno internacional) sobre temas misionales de la CNSC relacionados con las líneas de investigación aprobadas por la entidad
	Tramitar una reforma constitucional orientada a lograr la capacidad de iniciativa legislativa.	Plan de Acción 2021	Proyecto Acto Legislativo para que se otorgue iniciativa legislativa a la CNSC
	Crear una figura de influencer que contribuya a la promoción de la entidad	Plan de Acción 2021	Una campaña de promoción canal de YouTube CNSC Colombia
	Integrar los sistemas de información para la consulta y reporte del Plan de Acción, y alinear los indicadores entre los instrumentos haciéndolos de consulta integrada mediante la implementación el uso de un tablero de control (Balance Score Card).	Plan de Acción 2021	Puesta en funcionamiento de herramienta de analítica de datos para medición de Indicadores Estratégicos (Tablero de Control) de la CNSC
	Consolidación de las alianzas estratégicas con otras entidades.	Plan de Acción 2021	Modelo de interoperabilidad con sujetos obligados en Ley Antitrámites: convenio con el Ministerio de Educación Nacional - Copnia - DAFP
	Medición de la percepción de los usuarios y satisfacción ciudadana	Plan de Acción 2021	Encuesta Anual de Percepción de Servicios: Línea base - Procesos de selección , RPCA, EDL y Vigilancia

Abreviaturas:

DNP: Departamento Nacional de Planeación

DACA: Dirección de Administración de Carrera Administrativa

DVCA: Dirección de Vigilancia de carrera administrativa

DAC: Dirección Apoyo Corporativo

SG: Secretari General

OAI : Oficina Asesora de Informática

OAP: Oficina Asesora de Planeación

OAJ: Oficina Asesora Jurídica

GC: Grupo de comunicaciones

8. Formulación de los planes institucionales anuales

En concordancia con lo dispuesto en la Ley 152 de 1994, Ley 1474 de 2011, Decreto 2482 de 2012, Ley 1757 de 2015, Decreto 1499 de 2017 y Decreto 612 de 2018, que determinan las directrices en materia de diagnóstico, formulación, planeación, ejecución y seguimiento a la gestión, la CNSC también articula en su Plan de Acción 2021 con los objetivos, metas y productos que se incluyen y armonizan en los siguientes planes de acción:

Planes Anuales de Acción 2021 - PAA	Lidera	
	Dependencia	Proceso
Planes del Decreto 612 de 2018		
1. Plan Institucional de Archivos - PINAR	Dirección de Apoyo Corporativo	Gestión Documental
2. Plan Anual de Adquisiciones	Oficina Asesora de Planeación	Planeación Institucional
3. Plan Anual de Vacantes	Dirección de Apoyo Corporativo	Talento Humano
4. Plan de Previsión de Recursos Humanos		
5. Plan Estratégico de Talento Humano		
6. Plan Institucional de Capacitación		
7. Plan de Incentivos Institucionales		
8. Plan Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo		
9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Oficina Asesora de Planeación	Planeación Institucional
10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Oficina Asesora de Informática	Gestión de Tecnologías de la Información
11. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información		
12. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información		

Con la finalidad de asegurar la homogeneidad en cuanto al uso de los instrumentos de planeación acordados, y en especial la de transmitir el propósito de metodología adoptada a las áreas responsables de la formulación de los planes anuales de acción, el equipo de la OAP acompaña la formulación de los planes específicos, en procura de mantener su armonización frente a los objetivos y estrategias institucionales, de manera que contribuyan al seguimiento de logros en la gestión institucional durante la vigencia 2021.

Los planes institucionales así integrados permiten dar cumplimiento a los lineamientos del MIPG y a generar los resultados que resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio, según dispone el Decreto 1499 de 2017.

En la etapa final, se presentó a consideración de la Sala Plena de Comisionados la ficha técnica que contiene la propuesta del Plan de Acción 2021, sesión en la que se sustentan los condicionantes del nuevo contexto, la aplicación de la metodología desarrollada, y la

debida articulación de los objetivos, estrategias, metas, proyectos y planes institucionales; y, una vez obtenida su aprobación, se procede a su publicación ante la ciudadanía, a la espera de recomendaciones de ajuste, como requisito previo para su implementación.

9. Socialización del Plan de Acción 2021

Cumpliendo la Fase del ciclo de la gestión del subcomponente de participación ciudadana del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, la construcción del Plan de Acción Institucional 2021 fue puesta a consideración de la ciudadanía y de los colaboradores de la Comisión Nacional del Servicio Civil el pasado 19 de enero y el correo permaneció abierto para comentarios hasta el día 25 de enero. Es pertinente resaltar que se recibieron 2 correos de ciudadanos que no tenían relación con el plan de acción, por tal razón se direccionaron al Grupo de Atención al Ciudadano de la CNSC.

053-construccion-participativa-planeacion-2021-cnsc

Jueves, 21 Enero 2021

CNSC | Calendario | Rendición de Cuentas



Q buscar...

CNSC | Convocatorias | Carrera | Normatividad | Criterios y Doctrina | Información y Capacitación | Atención al Ciudadano

Avisos informativos - CNSC

Avisos Informativos CNSC

Inicio | Avisos Informativos CNSC |

Construcción participativa del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y el Plan de Acción Institucional para la vigencia 2021

Construcción participativa del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y el Plan de Acción Institucional para la vigencia 2021 [Imprimir](#)

el 19 Enero 2021.

La Comisión Nacional del Servicio Civil pone a disposición de ciudadanía y de sus colaboradores el Plan de Acción Institucional y Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2021, con el fin de realizar una construcción participativa.

Estos planes contribuyen a la promoción y garantías de acceso a la información; el Plan de acción orienta el quehacer institucional y aporta al logro de los objetivos de la Entidad, por otra parte, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano brinda mecanismos de lucha contra la corrupción y se constituye como una herramienta del control preventivo.

Los ciudadanos y colaboradores interesados podrán hacer comentarios, sugerencias o aportes, hasta el 25 de enero de 2020 a través del correo electrónico sig@cnsc.gov.co.

Para participar, consulte los documentos aquí:

- [Plan de Acción Institucional CNSC_2021_v1](#)
- [Componentes Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano CNSC_2021_v1](#)

[Twitter](#)

[Me gusta 1](#)



Comisión Nacional del Servicio Civil

Atención al Ciudadano y Correspondencia: Carrera 16 No. 96 - 64, Piso 7 - Bogotá D.C., Colombia

Código Postal: 110221

Sede Principal: Carrera 12 No 97- 80, Piso 5 - Bogotá D.C., Colombia

Pbx: 57 (1) 3259700

Línea nacional 01900 3311011 | atencionalciudadano@cnsc.gov.co

Correo exclusivo para notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@cnsc.gov.co

Horario Atención al Ciudadano: Lunes a viernes de 7:30 a.m. a 5:00 p.m.

Otras sedes y horarios

Ventanilla Única

[Política de Privacidad y Protección de Datos Personales](#)

Finalizar sesión

INTRANET

Talento Humano Atención al Ciudadano Comunidad SIG Control Interno Jurídica Documentos Relaciones Interinstitucionales

Servicios Rápidos

Próximos eventos	Avisos clasificados	Consulta de contratos	Correo Institucional	Teleconferencias CNSC	Doctrina CNSC	CNSC ambiental	Buzón de sugerencias
------------------	---------------------	-----------------------	----------------------	-----------------------	---------------	----------------	----------------------

Construyamos juntos el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y el Plan de Acción Institucional para la vigencia 2021 Imprimir Email

el 21 Enero 2021.

Construyamos juntos el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y el Plan de Acción Institucional para la vigencia 2021
La Comisión Nacional del Servicio Civil invita todos colaboradores de la CNSC, a la construcción participativa del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y el Plan de Acción Institucional para la vigencia 2021.



Estos planes contribuyen a la promoción y garantías de acceso a la información; el Plan de acción orienta el quehacer institucional y aporta al logro de los objetivos de la Entidad, por otra parte, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano brinda mecanismos de lucha contra la corrupción y se constituye como una herramienta del control preventivo.

Los interesados podrán hacer comentarios, sugerencias o aportes, hasta el 25 de enero de 2020 a través del correo electrónico sig@cncs.gov.co
Para participar, consulte los documentos aquí:

1. Plan de Acción Institucional CNSC_2021_v1
2. Componentes Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano CNSC_2021_v1

Intranet - Comisión Nacional del Servicio Civil - 2013 - © Todos los derechos reservados